

COMUNICADO
DGE/CMD/24/2023

DE : Mauricio Mamani Coro
DIRECTOR EJECUTIVO - SENARECOM

A : **EMPRESAS QUE TIENEN RELACIÓN COMERCIAL CON LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE COOPERATIVAS MINERAS DE COCHABAMBA R.L.**

REF. : **APORTE GREMIAL "FEDECOMIN COCHABAMBA R.L."**

FECHA : La Paz, 14 de Diciembre de 2023

DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. Cll. Yanacochoa -
Edif. Hansa Piso 11
Telf. 2 - 2154523
2 - 2112186

LA PAZ

Av. Mcal. Santa Cruz
Esq. C. Yanacochoa
Edif. Hansa Piso 7
Telf. 2 - 2158599

POTOSÍ

Cll. Nicolás Benito S/N
Zona San Benito
Telf. 2 - 6122799

TUPIZA

LLALLAGUA

UYUNI

ORURO

Cll. Presidente Montes
Nº 1460 entre Clls.
Adolfo Mier y Junín
Telf. 2 - 5112959

POOPO

COCHABAMBA

Av. Hernán Morales
Nº 1306 Esq. Nanawa
Telf. 4 - 4123590

SANTA CRUZ

Cll. Teniente Rivero
Nº 225 (2do. piso) entre
1er. y 2do. anillo
Telf. 3 - 3120788

BENI

Edif. CODEPEDIS
Barrio 25 de Mayo
Zona Niño Autonomo

CHUQUISACA

Telf. 4 - 4940323

PANDO

Telf. 72611969

TARIJA

Telf. 3 - 3120788

PUESTOS FRONTERIZOS

DESAGUADERO

PISIGA

TAMBO QUEMADO

ABAROA

WILLAZO

PUERTO SÁNCHEZ

ARROYO CONCEPCIÓN

YACUIBA

La Dirección Ejecutiva del SENARECOM en el marco de sus atribuciones, Comunica a todas las empresas comercializadoras que registran aporte gremial a favor de la "FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE COOPERATIVAS MINERAS DE COCHABAMBA R.L." bajo convenio, que a partir de la fecha se encuentra disponible para registro de Declaraciones Juradas de Formulario M-02 (Comercialización Interna de Minerales y Metales), la siguiente cuenta bancaria:

- Se habilita ÚNICAMENTE la Cuenta N° 10000031318054 del BANCO UNIÓN S.A. (Aporte Gremial – FEDECOMIN COCHABAMBA R.L.).

Los depósitos efectuados con **fecha anterior** al presente comunicado, se atenderán mediante soporte técnico para las declaraciones de Formulario M-02 acorde a su depósito bancario.

Atentamente.

Mauricio Mamani Coro
DIRECTOR EJECUTIVO
senarecom

¡Trabajando con el sector minera, estamos saliendo adelante!